

INTERESES DE SEGOVIA

El servicio telefónico con Madrid

Fieles a nuestro propósito de defender de verdad los intereses generales de Segovia, iniciamos hoy una campaña, en que tenemos la seguridad de tener a nuestro lado a toda la opinión.

Nos referimos al servicio telefónico de nuestra provincia con Madrid, que siendo tan necesario a la vida comercial y social, pudiendo prestar los buenos servicios a que está llamado, y constituyendo una fuente tan sana de ingresos para el erario público como lo es, gracias a la creciente acogida que tuvo desde el día en que se estableció, no responde actualmente a lo que hay derecho a exigir, debido a la manera de ser y proceder de los centros directivos o gubernamentales, o a esa costumbre tan funesta de no volverse a ocupar de lo que se ha establecido y dejado en una mediana marcha.

Esta situación es doblemente de sentir por lo mismo que el remedio es sencillísimo.

Se trata precisamente de uno de los pocos servicios públicos de que pueden los pueblos congratularse de que sea directamente el Estado quien lo tenga a su cargo. Se planeó y empezó a establecerse muy bien; es comodísimo por las facilidades—cosa rara tratándose del Estado—que se encuentran al utilizarlo; es tan económico, que no puede serlo más y bien lo demuestra lo mucho que se prescindió del telégrafo desde el primer momento de instalarse aquel y el aumento progresivo de las conferencias; el personal encargado de ese servicio es entusiasta, atento, y tan servicial que se desvive por complacer y dar facilidades. Está mucho mejor, bajo todos los aspectos que en los sitios donde la compañía de teléfonos lo tiene a su cargo...

Y a pesar de todo esto, el teléfono de Segovia con Madrid va dejando de ser práctico, porque dada la buena acogida y el mucho uso que de él se hace, resulta obra poco menos que de romanos el obtener con prontitud una conferencia. Y es natural que así sea, mientras no se complete con una mejora que ya es inaplazable. Hace falta añadir un hilo ó dos más, al único que existe desde Madrid al Guadarrama.

Porque se dá el caso de que, partiendo de Guadarrama—que es la central eje—un hilo para cada una de las estaciones, Escorial—Segovia, Espinar—San Ildefonso y no se si alguna más, sólo hay un hilo comun desde Guadarrama a Madrid, por el que tiene que cursarse todo el servicio de estas otras centrales, y así re-

sulta esa acumulación excesiva que esteriliza todos los esfuerzos del personal, acaba con la paciencia de los conferenciantes y obliga a anular un crecido número de conferencias diariamente.

San Ildefonso necesita un hilo, sobre todo en verano, en que la colonia es numerosa, lo mismo que las temporadas de estancia de los reyes, infantes o individuos del Gobierno, cuyo séquito o servidumbre, no dejan parar al teléfono oficial.

Y aunque para el exclusivo servicio de Segovia, es necesario otro hilo más, es, por lo menos, imprescindible la instalación de uno de éstos sobre el que hay, cuya necesidad es constantemente reclamada, no sólo por el público, sino por los funcionarios y directores de este centro provincial.

Nos consta que en la última memoria elevada a la Central por el jefe de Segovia, se hacía resaltar esa necesidad, y se llamaba la atención acerca de las dificultades que acarrea en todos los órdenes el no disponer más que de un solo hilo para todo el servicio.

Insistiremos uno y otro día sobre este tema, y en un próximo artículo demostraremos que para la mejora que se solicita, no hay dificultad de ningún orden, ni es cara, ni ella requiere más que un poco de voluntad y buen deseo en perfeccionar un servicio, que por lo mismo que es importantísimo y muy fácil de corregir las deficiencias que hoy tiene, sería imperdonable no poner manos sobre ello.

EL DESCUENTO DE UTILIDADES

EN FAVOR DE UNOS FUNCIONARIOS

Ha visitado al ministro de Hacienda, en representación de varios millares de funcionarios provinciales y municipales, el administrador del Hospital provincial de Toledo, don Marcelino N. Nieto.

La visita ha tenido por objeto interesar al señor La Cierva, en pró de la rebaja del descuento, por utilidades, que pesa en la actualidad sobre dichos funcionarios, equiparados, para ese fin, a los del Estado, injustamente y que en cambio no gozan de iguales beneficios. Prometiéndole el señor La Cierva estudiar el asunto con interés.

Es razonable la demanda de esos sufridos empleados y debe atenderse, como se merece, pues lo contrario envolvería una injusticia que representaría la ley del embudo, puesta en práctica: «para unos tan ancho y para otros tan estrecho.»



Algo de lo que D. Francisco, el de los caprichos, hubiera hecho, de vivir en estos tiempos de sufragio universal y de derechas contra izquierdas

EL MITIN DEL MAGISTERIO El doctor Tolosa Latour

Para mejorar cuanto al niño se refiere, a la escuela y al maestro.—Las conclusiones

En el teatrillo Alvarez Quintero, de Madrid, se ha verificado el mitin que organizó *El Debate*, para hacer comprender a los Poderes públicos la necesidad inaplazable de que se lleve a la práctica el mejoramiento de cuanto concierne a la escuela y al niño.

Asistieron al acto representaciones del Magisterio de todas las provincias.

Como saben nuestros lectores, el de la de Segovia se adhirió por medio de un expresivo telegrama.

Se adoptaron las siguientes conclusiones.

Primera. Equiparación de los maestros de escuela nacional a los demás funcionarios dependientes del Estado.

Segunda. Creación de las escuelas que exige el censo escolar de España y construcción de locales higiénicos y pedagógicos.

Tercera. Pago de los atrasos que los Ayuntamientos adeudan a los maestros de escuela nacional, y señaladamente de la gratificación por la enseñanza de adultos correspondientes a los meses de diciembre y abril último.

Cuarta. Colocación inmediata en propiedad de todos los maestros interinos. Quinta. Que al Cuerpo de maestros nacionales, se le conceda representación en las Cámaras y en el Consejo de Instrucción pública.

Sexta. Que se oiga a las Asociaciones de maestros de escuela nacional en toda reforma de la legislación de primera enseñanza; y

Séptima. Que el Gobierno conceda subvenciones en metálico a un número determinado de maestros para que puedan visitar en el Extranjero y en España escuelas, centros y entidades, a fin de aumentar su cultura pedagógica en provecho de la educación nacional de nuestro país.

El jueves por la mañana, víctima de una rápida y terrible enfermedad, dejó de existir en Madrid, a los sesenta y dos años de edad, el Excmo. Sr. D. Manuel Tolosa Latour.

Como médico, no es necesario hablar de su carrera brillantísima, primero junto al inolvidable Martínez Molina, solo más tarde.

La lista de sus publicaciones sería interminable; entre ellas, son especialmente interesantes las tituladas: «Hipnotismo y sugestión desde el punto de vista gubernativo», «Profilaxis de la difteria e higiene del trabajo en la segunda infancia.»

«El problema infantil», «Niñerías» (con prólogo de D. Benito Pérez Galdós), «El niño», «La madre y el niño ante la higiene», «Organización de los hospitales de niños» y «La educación física de los niños».

En la prensa profesional, en la prensa política, en Sociedades y reuniones médicas de todos los países, Tolosa Latour fué el campeón tenaz y decidido de la infancia.

Gracias a él, ha comenzado a enterarse la gente, en España, de que los niños, al ser engendrados, adquieren el derecho de ser amparados y protegidos, como ciudadanos del mañana.

La gloria de Tolosa Latour llegó al colmo con la organización en nuestro país de las Juntas de Protección a la Infancia, de las que ha sido, hasta su muerte, el alma y verbo.

Como hombre, Tolosa Latour era un verdadero patriarca, abnegado apóstol de una causa noble y grande. Amaba a los niños porque, en el fondo, él mismo era un niño grande. Por ellos y para ellos dedicó en vida entera al estudio.

Su obra no puede morir. Es para todos los médicos españoles un deber de patriotismo el continuarla. Como es deber de gratitud de todos los españoles el rendir siempre culto a su recuerdo. ¡Bendita sea su memoria!...

Por tierras de Segovia

Aguilafuente

Llegada del Prelado

Ha hecho su entrada en esta villa, el Prelado de la diócesis, a quien se tributó un cariñoso recibimiento.

En su visita pastoral a este vecindario le acompañó el mayordomo D. Valero Capdevila.

Recibieron al doctor Gandásegui en las afueras de la villa el Ayuntamiento en corporación, los niños de las escuelas públicas con cruces y estandartes, las cofradías parroquiales y representantes de la Unión Previsora de Socorros Mutuos.

El niño Mariano Ballesteros Alonso, leyó una sentida salutación al Prelado, que fué acogida con aplausos calurosos. En el trayecto que recorrió el obispo para dirigirse a la iglesia parroquial, se levantaban varios arcos adornados con flores y pañuelos de Manila. Otros de ellos fueron costeados por la Sociedad de Socorros Mutuos, las hijas de María y los seminaristas de la localidad.

Las casas ostentaban vistosas colgaduras y guirnaldas de follaje.

Ya en la iglesia parroquial, después de dirigir el obispo a los fieles una plática, expresándoles su gratitud por la acogida entusiasta que le tributaron, procedió a administrar el sacramento de la Confirmación a más de trescientos niños, acto que resultó conmovedor en extremo.

Fueron padrinos en esta ceremonia el alcalde, D. Toribio San Martín y su esposa doña Matilde Ramos, los cuales obsequiaron a los niños con pastas y dulces.

La Sierra

San Ildefonso

El príncipe de Asturias y los infantes

El príncipe de Asturias y los infantes D. Jaime, Doña Beatriz y Doña Cristina llegaron anteayer a este Real sitio, en automóviles.

Los augustos niños almorzaron en la hermosa finca, titulada «La Boca del Asno». Estuvieron a continuación, pescando truchas en Valsain.

Una fuerte tormenta que descargó, a las dos y media de la tarde, les obligó a regresar al Palacio.

Allí les fué servido el té. La reina Doña María Cristina que venía en automóvil a San Ildefonso, se vio precisada a regresar a Madrid por sufrir una avería de consideración en la carretera de Villalba, teniendo que ser llevado el coche a remolque.

Santa María de Nieva

Los alumnos de la Escuela de Guerra

Han permanecido algunas horas en esta villa los alumnos de la Escuela de Guerra, siendo recibidos con unánimes muestras de simpatía.

El vecindario de esta localidad procuró hacerles todo lo más grata posible su breve estancia en ella.

Los alumnos y sus profesores salieron para Arévalo, en donde continuarán realizando prácticas.

Fuentepelayo

: Visita pastoral : Llegada del obispo

Este pueblo recibió con inmensa alegría la noticia comunicada por el cura párroco, de que el obispo llegaría aquí a las seis de la tarde.

A dicha hora hizo su entrada en Fuentepelayo el obispo, dándole la bienvenida los niños y niñas de las escuelas, portando cruces y estandartes y llevando al frente sus respectivos profesores: la Asoc-

ciación de hijas de María, ostentando sus escapularios; todo el Ayuntamiento y las restantes autoridades y numeroso gentío.

A la llegada del prelado, los danzantes ejecutaron típicas danzas de paloteo a los acordes de la dulzaina y el tamboril. Pasó el obispo bajo un triple y artístico arco adornado con mantones de Manila de diferentes colores. Por todo el trayecto que hasta la iglesia parroquial recorrió el doctor Gandásegui, no cesaban los vivos entusiastas del vecindario.

A la puerta del templo esperaban el cura párroco y otros sacerdotes que, bajo palio, acompañaron al obispo hasta el altar mayor, donde el prelado oró breves instantes, dando después la bendición al pueblo con el Santísimo y dirigiéndole a continuación su autorizada palabra.

La confirmación

Inmediatamente dió principio el acto de administrar el Santo Sacramento de

la confirmación a cuatrocientos noventa y seis niños, siendo padrinos los señores de Argota, que con tal motivo han adelantado este año su temporada veraniega en esta localidad.

Terminado el acto de la confirmación, se sirvió al obispo y a sus acompañantes un refresco en la casa rectoral.

Fallecimiento

Ha entregado su alma a Dios, la señora doña Luisa Sanz, viuda de don Ismael Olalla, farmacéutico que fué de esta villa y fallecido también hace ocho meses.

La finada deja en el mayor de los desamparos a tres niños de corta edad.

El entierro del cadáver de dicha señora, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Al enterarse el obispo de esta desgracia, fué a la casa mortuoria, en la que oró largo rato ante el cadáver, rezando después un responso en alta voz y dirigiendo luego a la familia de la difunta consoladoras palabras y prometiéndoles aplicar la misa al día siguiente en sufragio de la señora fallecida, como así lo hizo. Gil Sanz, tío de la finada, lleno de dolor dió las gracias al obispo por su rasgo de caridad, ofreciéndole no olvidar nunca tan señalado favor.

DESDE MADRID

La tormenta se avecina

El horizonte político está preñado de densos nubarrones. Se advierten ya los primeros relámpagos.

La tormenta se avecina. Es necio no querer darse por enterado y que cante el Gobierno ante los representantes de la Prensa, la letrilla del barítono en la zarzuela «La Tempestad»:

«¿Por qué, por qué temblar,
si el cielo está sereno
y azul está la mar?»

Sigue hablándose de crisis, de una crisis rápida, inevitable.

Las elecciones a senadores, que las perderá, según se asegura, el Gobierno, la precipitarán.

Y si el gabinete Maura logra salir de ellas, sin dejar entre los zarzales de las mismas, jirones de su prestigio, las Cortes le obligarán a ceder el mando a otros que no se atraigan la antipatía de quienes no quieren que se nos siga gobernando como hace un siglo.

El nuevo ataque que se intenta dar a la Constitución, con la prórroga de la dozava provisional del presupuesto correspondiente al mes entrante, harán más corta la vida del ministerio mau-

rista, el cual no muestra reparos ni escrúpulos para llegar al fin que desea, atropellándolo todo.

El desacierto del señor Maura llega al límite de lo inconcebible.

Ni aún que lo hubiera hecho a posta, nunca le hubieran salido las cosas tan equivocadas.

Dió motivo a que frente a él se formara una coalición izquierdista fuerte, capacitada para gobernar, y para oponerse a ella no le han servido los tratos con los conservadores, puesto que estos rehuyen hacerse incondicionalmente solidarios de una política que no vacila en saltar, cuando le conviene, todo género de obstáculos, hiriendo los sentimientos liberales de la mayoría de la nación.

Las presidencias de las Cámaras

El Sr. Rodríguez San Pedro no se halla en disposición de aceptar la presidencia del Senado, por su avanzada edad y su delicado estado de salud.

Así lo ha dicho a los representantes de la Prensa.

Con respecto a la presidencia del Congreso, es propósito del Gabinete del señor Maura, aplazar la elección hasta

Doctor Bienvenido



Director del Dispensario del Centro de Madrid

Garganta,

nariz, oídos,
piel y secretas,

recibirá a cuantos enfermos quieran consultarle de esas especialidades los días 27, 28 y 29 próximos, en el

Hotel París-Fornos

que se constituya un cuerpo legislador. De llevarse a cabo este propósito de la presidencia de la Junta de diputados, se encargaría el diputado de más edad, y la designación de presidente definitivo no se haría hasta quedar constituida la Cámara.

Sobre la reunión izquierdista. Declaraciones de D. Indalecio Prieto

Ha dicho el Sr. Prieto (D. Indalecio), que las últimas elecciones son un retroceso con relación a las que hizo el marqués de Alhucemas.

Que la actuación de Cierva fué desastrosa, como la de un señor a «quien se ve el trabuco debajo del chaleco», y que difícilmente se podrá dar situación política más embrollada que la presente, en la que nadie, ni los propios actores, saben por donde se andan.

¿Lo será Villanueva?

El Debate acoge el rumor de que el Gobierno ofrecerá la Presidencia del Congreso al Sr. Villanueva, como garantía de amplitud de criterio y de imparcialidad ofrecida a las izquierdas.

La unión de los conservadores

Ha declarado una personalidad datisista, y cuya declaración acoge también El Debate, que el Gobierno abriga la firme convicción de que en el Parlamento se manifestará claramente la unión de los conservadores.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares.—Escuela Naval.—Artillería e Ingenieros de la Armada.

Número de aprobados en el último curso, 30. Ingresaron: con el núm. 1 en Infantería. Con los números 5 y 6 en la Escuela Naval.

En octubre próximo convocatoria de 30 plazas para ingreso en la Escuela Naval.

Sección especial para los procedentes del Ejército.

Externos. Medio externos. Internos.

MADRID, PIAMONTE 7, MADRID

ACADEMIA CASTILLO = ACEVEDO

(Antigua Hispano-Militar)

Preparatoria para carreras militares.—Clases teóricas y prácticas diarias.—Número limitado de alumnos en sección.—Estudio en la Academia vigilado por los Directores.—Internado higiénico.—INMEJORABLES RESULTADOS EN TODAS LAS ACADEMIAS.

El curso comienza el 15 de Agosto.—San Román, 4

En la Academia de Artillería

CONCURSO DE 1919

EXÁMENES DE INGRESO DEL DIA 13

Primer ejercicio

Aprobaron el primer ejercicio:

D. Jorge Rodríguez García, D. Ramón Saavedra Hidalgo, D. Francisco Berdugo Sanmartín, D. Miguel Morales Lafuente, D. José Darronzoro Soriano, D. José Rodríguez Vita, D. Antonio Villalobos Gómez, D. Manuel Bustos García, don Carlos Haro Pérez de la Concha, D. Luis Corsini Borsari, D. Julio Hernando Pedrosa, D. Antonio Cañas Arce.

D. Francisco Vázquez Martín, D. Ignacio Sánchez Ballesta, D. Enrique Haro Pérez de la Concha, D. Fernando Coteló Apellaniz, D. Manuel García Pelayo Trevilla, D. Leopoldo Coig Hoyos, don Luis Coig Hoyos, D. Jesús Baldoviu López, D. Enrique Suarez Desa, D. Miguel González Castejón Chacón, D. Bernardo Pérez Muñoz, D. Jesús Mendizábal Cortazar, D. Joaquín Herrero Torres.

Desaprobados, tres.

Segundo ejercicio

Don Alberto Ruisolalla Claste, aprobado, 6,50 y 5,70.

Don Americo Arcales Calinet, aprobado, 6 y 5,20.

Don Marco González Quiroga, aprobado, 6 y 5,50.

Don Asensio Vázquez Ruíz, aprobado, 7,50 y 7.

Don Enrique Cruz Fancol, aprobado, 7 y 6.

Don José Echevarría Román, aprobado, 7,50 y 5,80.

Don Joaquín Bañadas Pérez, aprobado, 6 y 5.

Don Ignacio Romero Craona, aprobado, 5,50 y 6,20.

Don Tomás Charco Rodríguez, aprobado, 6 y 5,40.

Don Manuel Liras Rosell, aprobado, 5,50 y 5,30.

Don Pedro Valle Arbanáz, aprobado, 6,50 y 5,20.

Don Federico Dupuy De Lome, aprobado, 6,50 y 5,20.

Don Félix Berdejo Verdales, aprobado, 6 y 5,20.

Don José Pino Pons, aprobado.

Don Pedro Ramonel Vaire, aprobado.

Don Manuel Cifra Santos, aprobado, 5 y 6,20.

Don Lorenzo Pérez Pardo, aprobado, 7,50 y 6.

Don José Calut Murga, aprobado, 7,50 y 5,30.

Desaprobados, dos.

Tercer ejercicio

Don Antonio Echánove Guzmán, 6,70.

Don Francisco Morales Larón, 7,80.

Don Fernando Fuentes Villavicens, 6,50.

Don Guillermo Romero Herrera, 6.

Don Pedro Santos Suárez Guzmán, 5,60.

Don Felipe Mestres Jou, 5.

Don Alejandro Romero Osborne, 5,80.

Don Joaquín Moralejo Moralejo, 6,40.

Don Manuel Felíu Fuster, 6,40.

No presentados, uno.

Cuarto ejercicio

PRIMER TRIBUNAL

Don Fermín de Urcola Fernández, 6 y 6,50; 5,90 y 7.

Don Fernando Ponce Conde, 6 y 5,50; 5,90 y 5,60.

Don Miguel Martínez Ordóñez, Aprobado.

No presentados, uno.

Desaprobados, diez.

SEGUNDO TRIBUNAL

Don Gregorio del Campo Mendoza, 6 y 5,80; 6 y 8.

Don Ramón García Salas y González Regueral, 6 y 6; 6 y 6.

Don Juan Ulecia y de la Plaza, 5,20 y 6; 5,50 y 6,50.

No presentados, uno.

Desaprobados, nueve.

Quinto ejercicio

Don José Faleó García Gutiérrez, 5,80 y 6,20; 6 y 6,40

Don Enrique Marqués Marin, 5 y 6; 5,30 y 5,20.

Don Manuel Rodríguez Carmona, 5,20 y 7; 5,50 y 7.

Don Felipe Alau y Gómez Acebo, 6,50 y 8; 6 y 7,50.

Don José Martos de Castro, 5,50 y 5,50; 6 y 6.

Don Manuel Hermosa Gutiérrez y Don Eloy Caracuel y Ruiz Canelo, 5 y 5,20; 5,50 y 8,30; Geometría y pendiente en Trigonometría.

Don Antonio Martínez Sastre, 5 y 5, y pendiente en Trigonometría.

Desaprobados, dos.

Alumnos aprobados en todos los ejercicios por orden riguroso de calificación obtenida:

Número 1. Vicente Llinas Compañy, 305,400.

Número 2. Don José Rivera Zapata, 305,300.

Número 3. Don Antonio Pérez y Martínez de Victoria, 298,800.

Número 4. Don Fernando Vergara Hidalgo, 295,250.

Número 5. Don Antonio Berlín Sancho, 295,050.

Número 6. Don Enrique Domingo Rasich, 294,500.

Número 7. Don Joaquín Enriley González Aguilar, 291,700.

Número 8. Don Antonio Rodríguez Gómez, 288,450.

Número 9. Don Pedro Salvador Elizondo, 288,250.

Número 10. Don Pablo Salvador Rodríguez, 287,250.

Número 11. Don José Bonet Baró, 6 y 6,50.

Número 12. Don José Giménez Miralles, 285,050.

Número 13. Don Angel Santiago Moreu, 283,650.

Número 14. Carlos Pérez-Herce González, 282,150.

Número 15. Don Mario Hevia Labrada, 281,850.

Número 16. Juan Conde Martínez, 280,950.

Número 17. Don Antonio Alonso Nieto, 280,850.

Número 18. Don Fernando Rodríguez Almeida, 279,950.

Número 19. Don Francisco Vázquez Pereira, 279,550.

Número 20. Don Manuel Tejedor Fernández, 279,500.

Número 21. Don Manuel Adell Guillém, 279,000.

Número 22. Mariano Pérez y Martínez de Victoria.

Número 23. Don Rafael Alberda Herrera, 277,250.

Número 24. Don José Bruses Donis, 277,100.

Número 25. Don Félix Pérez Fajardo Peydro, 275,600.

Número 26. Don José Cañedo González Longoria, 275,350.

Número 27. Don Luis Gil Delgado Agrela, 274,650.

Número 28. Don Adrián Fernández Nadalmay, 271,400.

Número 29. Don Jesús Pardo Campo, 271,000.

Número 30. Pedro Sánchez Pinilla, 270,950.

Número 31. D. José García Pérez, 270,900.

Número 32. Don Fernando Gómez Uribarri, 270,600.

Número 33. Tomás Prada Cantalapiédra, 270,050.

Número 34. Don José Ramirez Godoy, 269,450.

Número 35. Don Ezequiel Román Gutiérrez, 269,350.

Número 36. Don Eloy de la Pisa Bedoya, 269,000.

Número 37. Don Rafael López Tien-da, 268,250.

Número 38. Don Calixto Arroyo Merino, 267,850.

Número 39. D. Manuel de la Fuente Castelló, 267,250.

Número 40. Don Jesús Vázquez Valencia, 266,800.

Número 41. Don Fernando González Valerio, 266,750.

Número 42. Don Federico Noreña Echevarría, 266,650.

Número 43. Don José de Zaragoza y Escribá de Romani, 266,520.

Número 44. D. Julio González Reguerin, 266,450.

Número 45. Don Martín Lobo Navascues, 266,350.

Número 46. D. Salvador Ripol Morell, 266,050.

Número 47. Don Antonio Blanco García, 266,050.

Número 48. Don Juan Astorga Astorga, 265,600.

Número 49. Don Pedro Regalado Sanz, 265,150.

Número 50. Don José García González, 264,600.

Número 51. Don Angel Llinas Herre-ro, 261,600.

Número 52. D. José Castro Columbie, 264,300.

Número 53. Don Joaquín Moreno Campaña, 268,800.

Número 54. D. Jesús de la Presilla Bergia, 263,750.

Número 55. Don José Fernández Morales, 263,700.

Número 56. José Marín Echevarría, 263,300.

Número 57. D. Gabriel Pardo de Atin y Antón, 262,900.

Número 58. Don Antonio Corretjer Duimovirch, 262,200.

Número 59. Francisco Medina Lafuente, 260,800.

Número 60. Don José Junquera Quintía, 260,200.

Número 61. Don Marcelino Díaz Sánchez, 260,000.

Número 62. D. Aureo Perote Martínez, 260,000.

Número 63. Don Ramón de Prada Maza, 259,750.

Número 64. Don Luis Rodríguez Chapa-do, 259,750.

Número 65. Don Angel Priet, Sancho, 259,200.

Número 66. Don Francisco Romero Ugaldezubiaur, 258,700.

Número 67. D. Eduardo Andrés García, 258,050.

Número 68. Don Rafael de las Llan-deras Pueyo, 257,950.

Número 69. Don Mateo Morell Pous, 257,750.

Número 70. Don Antonio Zaforteza Villalonga, 257,700.

Número 71. Don Rafael Alvarez Loño, 256,750.

Número 72. Don José Bans Ochoa, 256,750.

Número 73. Don Luis Sancho Zal-duendo, 256,450.

Número 74. Don Jorge Ozores Mar-quina, 255,150.

Número 75. Don José Molina Molina, 255,000.

Número 76. Don Eusebio Alvarez Mi-randa, 255,000.

Número 77. Sergio del Fresno Ver-dejo, 254,950.

Número 78. Don Francisco Roselló Pericás, 253,550.

Número 79. Don Angel Diez Monte-ro Moral, 249,200.

Número 80. Don Fernando Bedía Alfaro, 244,250.

Número 81. Don José Pagala Beri-bén, 241,900.

Apoderado de alumnos de Academias militares : y preparatorias ::

Jorge Landa

Calle Daoiz, número 16, bajo. --Teléf. 82--Segovia.

Número 82. Don Emilio Ruiz Mateo, 248,700.

Número 83. Don Ramiro Jofre Jáu-des, 237,750.

Ingresan fuera de número

Número 1. Don Marcelino Frutos Gracia.

Número 2. Don Enrique Oliveda Me-drano.

Número 3. Don Fernando Fontán Cadarso.

Número 4. Don Antonio Páramo Roldán.

La vida militar

Aniversario

Por disposición del Excmo. Señor Capitán General de la Región, han sido pasaportados para Madrid y Toledo, los capitanes de la Zona de Reclutamiento de esta capital don Eduardo García Arranz y D. Emilio Velasco García, con el fin de asistir a los actos que se celebrarán en Toledo los días 20, 21 y 22 del actual, del aniversario de la 6.ª promoción de la Academia de Artillería.

Nuevo regimiento

No es cierto, según la Prensa dijo hace unos días, de que se alojará en La Granja un Batallón Alpino, y si se alojará un Regimiento de Infantería de nueva creación que lleva el número 76, para lo cual se están haciendo las obras correspondientes por los Ingenieros militares, habiéndose practicado la desinfección correspondiente.

Ascensos

En propuesta complementaria son ascendidos al empleo superior inmediato el oficial 2.º del Cuerpo de Oficinas militares don Francisco García y Sánchez Baquera, y los terceros D. Eduardo Alonso Rivera, D. Narciso Nart Pichardo, don Manuel de la Torre Regidor y D. Victor Rosas Porres.

Permutas

Se desestima la que tenían solicitada del Archivo 3.º del Cuerpo de Oficinas Militares D. Gabino Orrese Martínez de Albéniz, con el de igual empleo y Cuerpo D. Rafael Marcheno González.

A los reclutas de cuota

Se ha dispuesto por Real orden: Que en vista de la frecuencia con que los individuos de cuota promueven instancias en solicitud de interrumpir los periodos de servicio por tiempo más o menos largo y por múltiples causas, y considerando que únicamente en los casos de enfermedad, completamente justificada, procede asentir a las interrupciones de que se trata, solamente en el concepto de enfermedad de los interesados, plenamente justificada, podrá autorizarse a los mismos la interrupción del periodo del servicio por un plazo corto y prudencial.

Crédito extraordinario

Se ha firmado el decreto concediendo el crédito extraordinario, correspondientes al aumento de haberes a la Guardia civil.

A situación de reserva

Queda en situación de reserva, con el empleo inmediato, el comandante don Luis García Laura.

A La Cruña

El capitán D. Fernando Casado, profesor de la Academia de Artillería, ha sido destinado a La Coruña.

LEED

"LA TIERRA DE SEGOVIA,"

5 céntimos número

LA VIDA EN LA CIUDAD

SE DICE...

...que unos intelectuales madrileños organizarán en Segovia una fiesta literaria.

—o—

...que el tiempo ha sido una bendición para las próximas cosechas.

—o—

...que los relojes se inventaron para medir con exactitud el tiempo.

—o—

...en son de guerra, que Segovia tiene calles con una sola acera.

—o—

...que en las esquinas se prohíbe hacer aguas.

—o—

...que las cruces de Beneficencia sirven para premiar servicios humanitarios.

—o—

...que, dicen que dicen, que pronto habrá nuevas Cortes.

En el Colegio de Médicos

Acuerdos de la última sesión

En la sesión ordinaria celebrada en el Colegio de Médicos, bajo la presidencia del Sr. De Andrés, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Admitir como colegiado al compañero don José Zurro García, que ejerce la profesión en el pueblo de San Cristóbal de la Vega.

Quedar enterados de haberse elevado por la presidencia, respetuosa instancia al Ministerio de Instrucción pública, solicitando se cumplan las disposiciones vigentes que anhela la clase médica española y se pongan en vigor, habilitando para ello la cantidad necesaria.

Dirigir respetuosa comunicación al presidente de la representación del Tiro Nacional, manifestando que el Colegio lamenta mucho no poder contribuir al coste de los premios del concurso que ha de tener lugar en las próximas ferias.

Dejar pendiente, hasta la sesión que la Junta general ha de celebrar el próximo día 23, a las seis de la tarde, la comunicación que dirige al Colegio, el presidente del de Ciudad Real, rogando se le manifieste qué criterio se debe seguir con la Junta central del de Huérfanos del Príncipe de Asturias, ya que la labor que realiza tanto deja que desear, y manifestar al solicitante, que en dicha sesión se tratará de este asunto.

Contestar al Juzgado municipal de Siguero, acerca de la consulta que hace referente al empleo de los sellos del Colegio, los cuales está mandado se pongan en las certificaciones de defunción.

Quedar enterada de haberse remitido por la presidencia, el cuestionario que pedía el secretario del Congreso Nacional de Medicina, rogando se llenasen los datos relacionados con la organización de la Asociación Médica Española.

Por último, se dispuso que el próximo día 23, señalado para la Junta general extraordinaria, se reúna la de gobierno, a las doce y media, para facilitar a aquélla cuánto está relacionado con los asuntos que se indiquen en la convocatoria.

Quedar enterada de haberse remitido por la presidencia, el cuestionario que pedía el secretario del Congreso Nacional de Medicina, rogando se llenasen los datos relacionados con la organización de la Asociación Médica Española.

Por último, se dispuso que el próximo día 23, señalado para la Junta general extraordinaria, se reúna la de gobierno, a las doce y media, para facilitar a aquélla cuánto está relacionado con los asuntos que se indiquen en la convocatoria.

Quedar enterada de haberse remitido por la presidencia, el cuestionario que pedía el secretario del Congreso Nacional de Medicina, rogando se llenasen los datos relacionados con la organización de la Asociación Médica Española.

Por último, se dispuso que el próximo día 23, señalado para la Junta general extraordinaria, se reúna la de gobierno, a las doce y media, para facilitar a aquélla cuánto está relacionado con los asuntos que se indiquen en la convocatoria.

Por último, se dispuso que el próximo día 23, señalado para la Junta general extraordinaria, se reúna la de gobierno, a las doce y media, para facilitar a aquélla cuánto está relacionado con los asuntos que se indiquen en la convocatoria.

Por último, se dispuso que el próximo día 23, señalado para la Junta general extraordinaria, se reúna la de gobierno, a las doce y media, para facilitar a aquélla cuánto está relacionado con los asuntos que se indiquen en la convocatoria.

DE TEATRO

Jesusa Lazcano "Ofelia de Aragón"

Esta noche, se presentarán ante nuestro público la linda bailarina Jesusa Lazcano, y la notable cancionista de aires regionales *Ofelia de Aragón*.

Las funciones comenzarán a las ocho y media y diez y media.

Regirán los precios de costumbre.

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

Día 14 de Junio

Santos Basilio Magno, obispo; Valerio y Rufino, mártires.

TEMPORAS.—Para los que no tomaron la santa Bula, es obligatorio el ayuno de abstinencia de carne.

En el convento de Padres Carmelitas, como segundo día del triduo al Niño Jesús de Praga, habrá los siguientes cultos: A las ocho y media (hora oficial) misa en el altar del Niño con acompañamiento de armonium y motetes, rezándose a continuación el triduo y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. estación mayor, rosario, presentación de las capillas de la visita domiciliaria, ejercicio del triduo, sermón por el muy reverendo padre prior del convento de Carmelitas, de Barcelona, Fray Ludovico de los Sagrados Corazones, y hecha la reserva se cantará la salve carmelitana, por la comunidad.

En el Santuario de la Fuencisla, a las ocho de la mañana, como los demás sábados, misa cantada y a las siete de la tarde, salve.

En la Santísima Trinidad. A las siete de la tarde el ejercicio del octavo día del solemne novenario a la Santísima Trinidad.

En Corpus Christi. De ocho a nueve de la tarde el ejercicio eucarístico de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

La procesión con la imagen de San Antonio de la Juventud antoniana, por efecto del temporal se suspendió en el día de ayer y tendrá efecto hoy a la misma hora de las ocho de la tarde.

Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús

Se practicará: En San Gabriel, a las ocho y cuarto de la tarde con exposición de S. D. M., y en las Dominicas, sencillo, al anochecer.

Día 15

En el convento de Padres Carmelitas misa de comunión general que administrará el excelentísimo señor obispo, a las ocho y media de la mañana. A las diez y media la solemne.

En la Santísima Trinidad, misa de comunión general a las ocho y media de la mañana y a las once la solemne sacramental con sermón sobre el misterio del día, por el señor doctor D. Julián de la Orden Liras, Coadjutor de San Martín.

En San Gabriel. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general de la Archicofradía.

Los cultos de la tarde, les daremos mañana, como de más oportunidad.

En honor de los Sagrados Corazones

El Lunes a las siete de la tarde, dará principio en la iglesia de Santa Eulalia, la novena a los sagrados corazones.

Suscripción

Para sufragar los gastos de la novena que la archicofradía del Corazón de Jesús celebrará en la parroquia de San Miguel.

	Pts.
Excelentísima señora. Marquesa viuda de Lozoya.....	4
Doña Josefa Blanco viuda de Rodríguez Fraile.....	10
Señorita Javiera de Ceballos Escalera.....	50
Doña Amparo Pons de Colomé..	5
Señorita Teresa Contreras y López de Ayala.....	25
Doña María Contreras de Costellana.....	5
Doña María Gorriá de Vega.....	5

(Se Continuará)

ECOS VARIOS

Registro civil

Se han inscripto en el registro civil las partidas de nacimiento de Juana Galindo Traperó, Antonio Hernández de Lucas y Antonio Núñez Toledano.

También se han inscripto las de defunción de Hermenegilda Rodríguez Palacios, de 76 años de edad y de estado viuda.

La Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa segoviana celebrará junta general, mañana, a las doce de la misma, para acordar asuntos de interés.

Se reunirá la junta en el domicilio social de los exploradores.

Los exploradores de Segovia

Concurrirán al domicilio social el domingo a las seis de su mañana, con comida para todo el día y cumplidos sus deberes religiosos; para la excursión reglamentaria.

EL SUCESO DE AYER

En la calle de Juan Bravo, frente a la iglesia de San Martín, con motivo de una cuestión de intereses, se originó ayer mañana una ágría discusión entre los vecinos de esta ciudad Siro Gómez y Mariano Zapatera, ambos taberneros, con domicilio el primero en la plaza del Salvador y el segundo en la Judería Vieja.

Se dice que el Siro, intentó propinar una bofetada al Mariano y este, entonces, con una pequeña navaja, infirió a su contendiente una herida en la región axilar izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro por el Médico Sr. Rodríguez y el practicante señor Serrano.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Delegación de Hacienda

SECRETARÍA

Mandamientos de pago señalados para hoy	
A favor de D. B. Dueñas.....	550,00
A favor del señor Ingeniero del Catastro.....	14.027,24

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer	
INGRESOS	Pesetas.
Por valores a cargo de la Administración de Hacienda...	58.568,13
Por valores a cargo de la Administración de Aduanas....	6.232,00
Por resultados de ejercicios anteriores.....	1.527,56
Operaciones del Tesoro.....	1.705,49
Por recargos municipales.....	10,14
Total.....	69.047,18

PAGOS

Por obligaciones de los departamentos ministeriales.....	2.286,88
Por operaciones del Tesoro....	240,22
Total.....	2.527,10

Un inventario de bienes

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el personal técnico y administrativo dependiente del mismo se ponga inmediatamente en cada provincia a disposición de la respectiva Comisión nombrada por el ministerio de Fomento que, con objeto de conocer del modo más exacto y real la distribución superficial de la propiedad rústica, su productividad actual y las posibles mejoras de su explotación, se forme un inventario de bienes de esa índole.

SE CALLA...

...porque los intelectuales de casa se han dejado ganar por la mano.

—o—

...que los agricultores ya encontrarán un pretexto para encarecer los granos.

—o—

...la causa de que el reloj del Ayuntamiento señale siempre mal la hora.

—o—

...que hay calles que no tienen ni una modesta acera, así como hay acera sin calle.

—o—

...que todos los esquinzos de Segovia son letrinas de sus urbanísimos ciudadanos.

—o—

...por que no se hace una vez más justicia y se solicita la concesión de la benemérita cruz para el héroe de la Alameda, señor Martín.

—o—

...que para tantas Cortes, somos muy cortos.

VIDA DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado: de Barcelona, D. Enrique Verdugo y D. Manuel Picas.

De Montuenga, D. Martín Vaquerizo.

De Arévalo, D. Teófilo Sanz Cuesta.

De Labajos, D. José Aguño.

De Zamora, D. Francisco Muñoz.

De Cuéllar, D. Tomás García Acebes.

De Madrid, el ayudante de S. M. el Rey Sr. Campuzano, en compañía de su hijo; el coronel de Infantería D. Eloy Caracuel é hijo, Sr. conde de Eybar; Don Roberto Kleim, D. Joaquín Bahey, Don Valeriano González y señora viuda de Oliver.

Han salido: para Cantalejo, D. Braulio Herranz, D. Marcelino Zamarro, D. Alfredo Canto, D. Eduardo de Pablos y Doña Juana Herranz.

Para Valladolid, D. Jesús López é hija.

Para Zamora, D. Joaquín Esteban e hijo.

Para Consuegra, D. Gregorio Casado y D. Gregorio Martín.

Para Avila, D. José Montañés e hijo.

Para Burgos, Sr. Echevarría.

Para Sepúlveda, D.ª Juana Herranz,

D. José Sanz, D. Valeriano González y D. José Conde.

Hayer ha llegado a esta capital, donde pasará el verano, D. Napoleón Maltrana, acompañado de su familia.

LOS PERROS HIDROFOBOS

Un acto de valor

Desde hace varios días, venía merodeando por los alrededores de la población, un perro de gran tamaño, que se sabía que estaba rabioso.

Enterado de ello el dueño de la fábrica de borras, situada en la Alameda, D. Federico Riber, procedió a seguir sus huellas para poderlo matar.

El jueves por la tarde, pudo conseguir sus deseos el Sr. Riber, no sin exposición gravísima, pues el perro le hizo frente varias veces, logrando matarle después de varios disparos de arma de fuego.

INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

Toma de posesión

Se ha posesionado de su destino, el vigilante con destino en la inspección de esta capital D. Manuel Velasco.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

El alcalde, Sr. González Salamanca, rectificando la censura que se le dirige en un periódico local, ha hecho constar que los carros que hacen el servicio de conducción de carnes están en inmejorables condiciones, como puede comprobar quien lo desee.

Agregó el Sr. González Salamanca que a dichos carros se les han puesto cortinillas nuevas; que diariamente se los desinfecta y que no salen nunca del matadero sin ser examinados por el inspector de carnes.

Dijo también el señor alcalde que ha dado las órdenes oportunas para que los perros que no lleven bozal y medalla de inscripción sean capturados por los laceros.

Estos perros podrán ser recogidos por sus dueños, previo el pago de la multa correspondiente, por espacio de veinticuatro horas, pasadas las cuales, de no haber sido reclamados, les será dada muerte.

Respecto a la arqueta de la plazuela de Cantarranas, la mandó poner hace días.

El estar ahora quitada obedece, sin duda, a que algunos de los vecinos de aquel barrio encuentran más cómodo que no exista, para arrojar por allí las inmundicias de sus casas, que carecer de inodoros.

La sesión de ayer

Se celebró en segunda convocatoria, como de costumbre, con una hora de retraso como es costumbre también, y con asistencia de cinco señores concejales y el alcalde, como es ya ley establecida por el precedente, y por lo visto ley irrevocable.

Como decimos antes, preside el alcalde Sr. González Salamanca y asisten los Sres. San Martín, Tablada (D. Carlos), Giménez, García Combarros, y del Barrio.

Es leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

(Los concejales conversan amigablemente mientras la lectura.)

El Secretario da cuenta de la *Gaceta* y demás periódicos oficiales.

La Corporación queda enterada. Se acuerda proveer de calzado el día del Corpus, como es costumbre todos los años, a los maceros, alguaciles y otros funcionarios.

Se da cuenta de un oficio del presidente del Tiro Nacional, solicitando del Ayuntamiento un premio para el concurso que ha de celebrar la citada Sociedad.

Tras un largo y empeñado debate, pues la importancia de asunto lo requiere, en que intervienen todos los señores concejales asistentes y la presidencia, sobre la cuantía del premio a conceder. Se recuerda por mayoría de votos que el importe del premio sea de 50 pesetas.

Se da lectura de oficio del señor administrador de la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre, remitiendo el presupuesto de gastos importante 222,62 pesetas de los impresos necesarios de cédulas personales.

Se aprueba la adquisición de los impresos de cédulas, por el importe de su presupuesto.

Se pone de nuevo al acuerdo del Ayuntamiento, el expediente de concesión de una parcela de terreno, en la calle de la Plata, por el precio de 532'50 pesetas a D. Jacinto Sanz, que la tiene solicitada, y que quedó pendiente de la sesión anterior, por haberse dado por muerto, según dijo un señor concejal.

El Sr. Tablada, pide que se le felicite por no haber muerto.

Se entabla otro largo y enreñado debate sobre si hay o no hecha otra concesión del mismo terreno a otro solicitante; y por fin se acuerda la concesión al D. Jacinto Sanz.

El Sr. Tablada, ruega a la presidencia se ponga en el orden del día, una instancia de los practicantes de la Casa de Socorro, sobre gratificación, por servicios extraordinarios.

Se promueve una pequeña confusión sobre el paradero de la instancia, quedando por fin aclarado, que ya se ha dado cuenta de ella al Ayuntamiento y que está en la Comisión correspondiente para su estudio y despacho.

Es leída una instancia de D. Alfredo Marquerie, solicitando del Ayuntamiento le sean condonados los arbitrios correspondientes a la becerrada benéfica que organiza para el día 6 de julio próximo en esta capital.

Pasa a estudio de la Comisión a que este asunto pertenece.

El Sr. García Combarros, pide, por creerlo así conveniente para los intereses municipales, que se arriende la recaudación de este impuesto.

La presidencia, con toda amabilidad, hace ver al concejal solicitante, que ahora no se trata de eso, sino de aprobar o no el presupuesto de coste de los impresos; y que con respecto a su petición, puede hacer una moción que será discutida en momento oportuno. (En este instante entra el Sr. Carretero.)

El Sr. García Combarros pide al señor alcalde la cesantía del guardia municipal de servicio en la calle de Juan Bravo, por no estar en su puesto, en el momento de ocurrir una riña en dicha calle y de la que ha sido testigo presencial el citado señor concejal.

El alcalde defiende la gestión del guardia aludido.

El Sr. del Barrio, ruega se reúna la comisión correspondiente, para hacer cuanto antes los uniformes de verano a los servidores de la Casa-Ayuntamiento.

El alcalde accede, señalando la reunión para hoy.

Estado de fondos, 3.681'17 pesetas.

Impresiones de la sesión

La principal, la más importante es la falta de interés de los señores concejales por concurrir a las sesiones.

El retraso enorme en empezar éstas, tras de largos cabildos y reuniones, con o sin puerta cerrada.

La del público segoviano que no acude a su puesto del salón de sesiones municipales hasta las ocho y media o las nueve de la noche. ¡Si conociera el paño de que se viste!

Notas pintorescas de la sesión de hoy son:

La sustitución de los siales de peluche rojo de los concejales, por unos blancos y lindos, al par que cómodos sillones de rejilla; y el reemplazo de la alfombra roja del piso, por linoleum. Estos concejales no se privan de nada!

Las voces de indignación con que el Sr. García Combarros clamaba hoy por la ausencia de los guardias municipales en una calle tan céntrica, como la de Juan Bravo, al ocurrir la riña de que ya se ha dado cuenta en otro lugar de este número.

—¡Pero esos guardias para qué son!— clamamos nosotros también.

—¡Pero, ah, la fatalidad! ¡La maldita fatalidad!

El alcalde, convence al Sr. García Combarros, convence a los demás señores concejales, nos convence a nosotros, de que no fué culpable el guardia; no, que presta servicio en la calle Juan Bravo, de su ausencia al ocurrir el suceso.

Este guardia, modesto funcionario municipal, pero inquebrantable cumplidor de su deber, que estaba haciendo servicio desde las seis de la mañana, que más de uno, de tres, de cuatro vendedores de leche han sufrido los correctivos justicieros de la ley por su mano municipal; es un hombre; y como tal, sujeto a las necesidades fisiológicas de los humanos.

¡La fatalidad! ¡La maldita fatalidad lo llevó a desayunarse, ausentándole del lugar del suceso!

Coche

CORREO DIARIO DE
SEGOVIA A AVILA y
viceversa, desde 1.º de
Junio. Salida de Segovia,
8 mañana. Llegada a
Avila, 4 tarde. Salida
de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia,
4 tarde. Para encargos y asientos,
San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

La vida escolar

Normal de maestras.—Exámenes de enseñanza oficial

Religión e Historia Sagrada

María Teresa González, María de la Luz Moreno, Victoria Ruano Escolar y Manuela García Trapero, sobresalientes.

Rosario Barroso y Jacinta de Pablos, notables.

Juana Segoviano, Isidora Sanz, Carmen Adrados, Lucía Sastre y Pilar Herranz, aprobadas.

Teoría y práctica de lectura.—

Primer curso

Manuela García Trapero y Victoria Ruano Escolar, sobresalientes.

Teresa González Garzón, Mercedes Sánchez Jorge, Manuela de la Luz Moreno, Lucía Sastre, Juana Segoviano y Petra Tejedor, notables.

Laura Rodríguez, Isidora Sanz, Rosario Barroso, Lucila de Pablos, Carmen Adrados, Pilar Herranz y Guadalupe de Pablos Sánchez, aprobadas.

No presentadas, dos.

Geografía general y regional.—

Primer curso

Manuela G.ª Trapero, sobresaliente.

Victoria Ruano Escolar, notable.

Luisa Segoviano, Lucía Sastre, Rosario Barroso, Carmen Adrados, Pilar Herranz, Mercedes Sánchez, María Luz, Moreno Herrero, Guadalupe de Pablos, Petra Tejedor, Josefa Pascual García, Feliciano Díez Lobo y Feliciano Herrero Rubio, aprobadas.

No aprobados, seis.

Aritmética y geometría, primer curso

Lucía Sastre, Manuela García Trapero, Teresa González, Manuela Moreno y Victoria Ruano Escolar, sobresalientes.

Luisa Segoviano, Isidora Sanz y Petra Tejedor, notables.

Laura Rodríguez, Rosario Barroso, Lucila de Pablos, Carmen Adrados, Pilar Herranz, Mercedes Sánchez, Guadalupe de Pablos, Julia Durán y Felipa García, aprobadas.

Música, primer curso

Laura Rodríguez, Teresa González y Victoria Ruano, sobresalientes.

Isidora Sanz, Rosario Barroso y Guadalupe de Pablos, notables.

Luisa Segoviano, Lucía Sastre, Lucila de Pablos, Carmen Adrados, Pilar Herranz, Manuela García Trapero, Mercedes Sánchez, María de la Luz Moreno, Petra Tejedor, Julia Durán y Socorro Alvarez, aprobadas.

No presentadas, una.

Historia.—Edad antigua.

Primer curso

Señorita Manuela García Trapero, sobresaliente.

Señoritas Lucía Sastre, Pilar Herranz, María de la Luz Herrero, Victoria Ruano y Matilde García Martín, notables.

Señorita Luisa Segoviano, Isidora Sanz, Rosario Barroso, Lucila de Pablos, Carmen Adrados, Mercedes Sánchez y Josefa Pascual, aprobadas.

No presentadas, ocho.

Caligrafía.—Primer curso

Señorita Victoria Ruano, sobresaliente, Señoritas Lucía Sastre y María de la Luz Moreno, notables.

Señorita Laura Rodríguez, Luisa Segoviano, Isidora Sanz, Rosario Barroso, Lucila de Pablos, Carmen de Pablos, Pilar Herranz, Manuela García, Teresa González, Mercedes Sánchez, Guadalupe de Pablos, Petra Tejedor, Julia Durán, Felipa Encinas y María de la Fuente, aprobadas.

Dibujo, primer curso

Señoritas Manuela García Trapero, Carmen Adrados y Victoria Ruano, sobresalientes.

Señoritas Luisa Segoviano, y Lucila de Pablos, notables.

Señoritas Lucila Sastre, Rosario Barroso, Pilar Herranz, Teresa González y Petra Tejedor, aprobadas.

No presentadas, cinco.

Costura, primer curso

Señorita Victoria Ruano Escolar, sobresaliente.

Señorita Manuela García Trapero, notable.

Señoritas Luisa Segoviano, Isidora Sanz, Lucía Sastre, Carmen Adrados, Pilar Herranz, Teresa González Garzón, María de la Luz Moreno, Guadalupe de Pablos, Petra Tejedor, María del Socorro Alvarez y Felipa Encinas, aprobadas.

No presentadas, cuatro.

Instituto general y técnico.—

Exámenes de alumnos no oficiales. Fisiología e Higiene

Quinto año.—Pérez García, notable; Muñoz Calvo, aprobado.

Suspensos, 2.

Historia natural

Sexto año.—Barriga Parejo, sobresaliente; Rodríguez Martí y Yáñez (José María), notables; Peralta Crespo y Yáñez López (Manuel), aprobados.

Suspensos, 2.

Al alumno Pedro Huarte Illendicó; se le ha concedido matrícula de honor.

Física

Quinto año.—Blasco Zamora y Alvaro Baeza, aprobados.

Suspensos, 4.

Química

Sexto año.—Huarte Mendicó, sobresaliente; Wegnezuela León y Lobo Peña, notables; Rodríguez Martín, aprobado.

Suspensos, 3.

Latín

Segundo curso.—Herrero Rubio, sobresaliente; Cuenca Ramero, Fraile Balbuena, Lope de la Calle, Hebrero Hernández, Castro Boscós, Roca Pérez y Porlaencasa Rodríguez, notables; Pérez Seoane, Marfagón Guedán, Hernando Pérez, Ferrán Bello, Amores de Nicolás, Juliani Calleja y Ortega Moreno, aprobados.

Suspensos, 8.

Preceptiva literaria y composición

Cuarto año.—Marquerie Mompín y González García, sobresalientes; Gutiérrez Gamez, Alvaro Baeza, Allas Calleja y Juan Ganiza, notables; Pérez Seoane, Galván Herranz, Herranz Arribas, Rodríguez de Sepúlveda y Gaona Sanz, aprobados; S. A. D. Alfredo Marquerie Mompín, se le concede matrícula de honor.

Agricultura

Sexto año.—Huarte Mendicó y Sáez López, sobresalientes; Valle Monte, Negueruela León, Melero Velázquez, Hernando Pérez, Lobo Peña, Peña Cilla, Apellaniz Fernández, Hernán San Cristóbal, Andrés Rincón y Díaz González, aprobados.

Suspensos, dos.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Primer año.—Gil Morales, Acevedo y Galán (Marcelino), José María de Burgos y Díaz Varela y Galo Herranz Fernández, notables.

Rey y Ruiz (Joaquín), Mejías Pérez, Cerezo Abad, Rodríguez Arana (Ricardo), Rogero Trapero, Pérez Gita, Abril y Jolis, Castro Bocos, Pérez Broim, Portero Rodríguez, Alcántara de la Villa, Romasanta Redondo, María Adelaida Angulo Alvarez, Marfagón Guedán Martín Sanz Silvestre y Juliani Callejo, aprobados.

Suspensos, doce.

Geografía de España

Segundo año.—Pablo Herranz, Mariano García, Eduardo Feres, Gerardo Angulo y José García, sobresalientes; Antonio Moreno, Juan Gómez, Agustín Entero, Joaquín Acebedo, Victoriano Provençio y Francisco Sancho, notables; Mercedes Sirvent, Fernando Vázquez, Pedro Buquerín y Agosto López, aprobados.

Castilla y León

Burgos

Cuestiones ferroviarias

Debido a las gestiones de la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, el Consejo de Obras públicas ha dictaminado en el sentido de que la comisión encargada de estudiar el proyecto de ferrocarril directo entre Madrid y Francia, deberá completar el estudio planteando, además de las soluciones que considere viables, la posibilidad del paso de la frontera por Irún.

Sobre esta cuestión, dió anoche una conferencia en la Casa del Pueblo el ingeniero de caminos Sr. Keller.

El nuevo prelado de Burgos

Con toda solemnidad, ha hecho su entrada en Burgos el nuevo arzobispo, Dr. Benlloch y Vivó. Recibióle las autoridades, diferentes comisiones oficiales y el pueblo en masa.

Desde la estación trasladóse el prelado a la Catedral, donde oró mientras la capilla cantaba el motete *Tu es Petrus*, de Eslava.

Acompañado del alcalde marchó, después a su palacio donde hubo una brillantísima recepción durante la cual el arzobispo dirigió la palabra a diferentes comisiones civiles y militares que le cumplimentaron.

El doctor Benlloch, quedó satisfechísimo del recibimiento que le hizo el pueblo burgalés.

Santander

Cuestiones personales

Han surgido cuestiones personales entre el candidato a senador D. Avelino Zorrilla y D. Juan José Quijana, y entre el también candidato a Senador D. Juan García Lomas y Don Julio Polanco.

Ambos incidentes han sido solucionados mediante actas.

Concurso de ganados

El exsenador liberal Sr. García Lomas, ha recibido una carta del ministro de Fomento, Sr. Ossorio Gallardo, comunicándole que ha concedido 400 pesetas para premios de concurso de ganados que se celebrará en Torrelavega del 24 al 27 del corriente.

Soria

Una ahogada

En el término de Monteagudo y en un lugar denominado «El molinillo», ha aparecido flotando el cadáver de la vecina Inés Beltrán Escalada, sobre las aguas de una acequia de riego.

El suceso se cree casual y como producido por un ataque cardíaco, pues según informe del forense, la ahogada venía padeciéndolos hace tiempo.

Valladolid

Joven acuchillada por su novio

El jueves, cerca de las doce de la noche, se desarrolló en las Moreras un sangriento suceso, del que fué víctima una agraciada joven de diecinueve años, llamada Juana Gómez.

El agresor es un individuo de oficio carpintero, llamado Félix Mongil Barredo, con el que Juana sostenía relaciones amorosas.

Parece ser que, entre ellos, eran frecuentes los disgustos a causa del carácter violento y celoso de Félix.

La noche del suceso, llevaban largo rato de conversación, cuando surgió entre los novios uno de sus frecuentes altercados al que Félix dió, fin, sacando una navaja, con la que infirió a Juana una tremenda cuchillada en la cara. La muchacha, cayó al suelo derramando abundante sangre por la herida.

El sereno Mariano Cardeñosa detuvo al agresor y condujo también a la víctima a la casa de socorro, donde se le practicó la primera cura.

A las dos de la mañana fué conducida en grave estado al hospital provincial.

Medina del Campo

La sesión municipal

MEDINA DEL CAMPO.—En la sesión del Ayuntamiento anoche celebrada, se acordó, con el voto en contra del socialista señor Gago, celebrar la festividad del Cospus en la misma forma que en años anteriores.

Subasta

Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta de arriendo, por cuatro años, del teatro Isabel la Católica.

León

Cosechas arrasadas

En los pueblos de Cepeda, Villamegil, y Codornéu, cayó gran cantidad de granizo que, arrasando por completo los sembrados, destruyó las cosechas que se presentaban excelentes este año.

Después una tromba de agua inundó el barrio de Balbuena que quedó convertido en un lago.

Las pérdidas son considerables.

Salamanca

Muerto en una capea

El niño Leopoldo Suárez, de 13 años, de edad, de esta ciudad, presenciaba con otros muchachos una capea desde un burladero. Una de las veces que el toro pasó cerca, Leopoldo fué empujado hacia el animal el cual le empujó, ocasionándole una terrible cornada en el costado izquierdo.

DE TODA ESPAÑA

Vizcaya

Bilbao

¡Los muertos que vos matais!

El boxeador negro Dixis Kiel, ex campeón del mundo, no ha sido muerto por un oficial yanqui en París.

Ha desmentido él mismo su muerte atribuida por la Prensa de la capital de Francia, presentándose para ello en la redacción de la *Gaceta del Norte*.

Dijo que se halla en Bilbao hace cinco meses, dedicado a proporcionar la educación física en un colegio, y que por consiguiente, no ha podido propinarle los mortales puñetazos a que se achacó su fallecimiento, el aludido oficial americano.

Andalucía

Cádiz

Traslado del obispo de la diócesis

Hallándose muy mejorado de las lesiones que padece, hoy será trasladado a esta población, el obispo de la diócesis.

Se hará lo mismo con su secretario y el vicario general del Obispado, víctimas todos de la desgracia automovilista de que se ha ocupado la Prensa de toda España.

Castilla la Nueva

Ciudad Real

Otro novillero herido

En el hospital de esta población ha ingresado con una herida grave que le causó un toro en la plaza de Puertollano el novillero conocido por el apodo «El Ecijano».

Extranjero

LA PAZ

La contestación al contraproyecto alemán

Los extremos más importantes de la contestación al contraproyecto alemán se entregará hoy sábado.

Está orientada en sentido favorable la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones.

En lo referente a las reparaciones, prevalece el criterio francés de no fijar cifras, por ahora, para evitar errores.

Avanzará en territorio germano el mariscal Foch, con sus tropas, si el Gobierno alemán no firmara el Tratado.

Han salido para Dantzig y Hamburgo, dos escuadras aliadas, que tienen la orden de ocupar dichos puertos.

Contra San Petersburgo

Siguen las operaciones contra San Petersburgo.

Se cree inminente la rendición de esta plaza a las fuerzas de los aliados.

Noticias de madrugada

Madrid (3 mañana)

La mañana de Maura

A la hora que tiene por costumbre, acudió el Sr. Presidente del Consejo a su despacho oficial.

Los periodistas felicitaron al Sr. Maura, que ayer celebró su fiesta onomástica. Les contestó D. Antonio que agradecía mucho la felicitación y que uno de los motivos de mayor alegría para él en el día de hoy es que no sucedía absolutamente nada en todo el país y, por tanto, no tenía noticia alguna que comunicar.

Después visitaron al Sr. Maura en su despacho de la presidencia el Nuncio de Su Santidad y el presidente del Consejo de Estado, Sr. Osma.

Al domicilio particular del presidente del Consejo fueron en las primeras horas de la mañana algunos ministros.

Despachando con el Rey

El Sr. Maura acudió muy temprano a despachar con S. M.

Después lo hicieron los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos que estuvieron con el Rey más de una hora.

A preguntas de los periodistas, referentes a un nuevo viaje a Andalucía del ministro de Fomento, contestó el Sr. Ossorio que quisiera realizarlo, aunque fuese aprovechando tan sólo una escapada de cuarenta y ocho horas.

Notas palatinas

El lunes próximo visitará S. M. el Rey el Asilo de «San Pedro de los Naturales».

El mismo día por la tarde asistirá a la comida organizada por los jefes y oficiales de la escala de reserva; y el martes, a los funerales que éstos celebrarán en la iglesia del Buen Suceso.

El Sr. Conde de Glimes de Brabante ha hecho hoy su primera guardia en Palacio, como gentilhombre de S. M. con ejercicio y servidumbre.

La audiencia militar que ha tenido hoy el Rey, ha sido muy numerosa.

También le cumplimentaron los agregados militares de Francia y Noruega, la marquesa de Miraflores y el marqués viudo de Canillejas, con sus hijas.

El domingo próximo, no se celebrará capilla pública en Palacio.

Dice el ministro de Hacienda

El Sr. Cierva recibió esta mañana a los periodistas, preguntándoles qué se decía.

«Que se habla mucho del empréstito —respondió— y esto parece augurar que aquella operación económica vá a tener buen éxito.»

«Crean ustedes, señores, que esto es lo que realmente me preocupa; porque todo lo demás que se dedican a decir por ahí, tiene para mí y para mucha gente tan escaso interés, que no merece ni ocuparse de ello.»

Exportación de artículos de caucho

Por una real orden del ministerio de Abastecimientos, se dispone cese la prohibición de exportar artículos de caucho manufacturados, subsistiendo únicamente la prohibición en lo que afecta al caucho en bruto.

Por los maestros

A las doce de la mañana se ha celebrado hoy un mitin en el teatro Alvarez Quintero de Madrid.

El teatro estaba completamente lleno, viéndose en los palcos y butacas bellas y distinguidas damas.

Fueron los oradores los señores Almazán, Martínez Pagé, presidente de la Asociación de Maestros Interinos, Alfaro y D. Angel Herrera, Director de *El Debate*.

La asamblea aprobó, entre grandes aplausos, unas conclusiones que serán sometidas a la aprobación del Gobierno.

El mitin terminó a la una y media, sin incidente alguno.

Extranjero

Acusaciones rechazadas

NAUEN.—Las autoridades de Berlín

rechazan la insinuación lanzada por algunos periódicos aliados de que Alemania piense poner su firma en el tratado de paz, a cambio de la promesa confidencial de un buen trato para más adelante.

Alemania ofreció en su contraproyecto las bases para las negociaciones, que indican el límite de los deseos alemanes.

Éstos han hecho experiencias muy amargas con las tales promesas verbales en Spa y Tréveris.

Gestión de Méjico

WASHINGTON.—Ha llegado en viaje para Europa el general Aguilar, yerno del presidente de Méjico.

Según noticias oficiales de esta república, el viaje del general Aguilar a Europa tiene por objeto lograr la admisión de Méjico en la Liga de Naciones.

Oficiales y marineros que regresan a Alemania

El día primero de Julio comenzarán a regresar a su patria unos 2.000 oficiales y marineros que tripulaban los buques alemanes de que se han incautado los Estados Unidos.

Hasta el momento presente se hallan alojados en el fuerte Mopherson.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL

La península Ibérica se halla sometida a un área de presiones débiles producidas por el calor; radicando el principal en la XI región.

Ha aumentado la nubosidad. Las lluvias observadas son insignificantes.

El mar está tranquilo por todo el litoral. La temperatura máxima fué de 37 grados en Cáceres y la mínima de 7 grados en Lugo.

Pronósticos

No es de esperar cambio importante en 24 horas. Vientos flojos de direcciones variables. Calor.

Observaciones meteorológicas en Segovia el 13 de Junio

Barómetro reducido a 0°: 9 mañana, 682,1 5 tarde, 682,4.

Dirección del viento: 9 Mañana E. 5 tarde, N. E.

Estado del cielo: 9 mañana, casi despejado, 5 tarde, cubierto.

Temperatura del termómetro seco: 9 mañana, 19,8; 5 tarde, 26,2.—Máxima del día, 28,2.—Mínima, 15,7.

DEPENDIENTE. Hace falta uno en la PELUQUERIA DE

Palomares

PLAZA MAYOR, NÚMERO 25.

A. MOLLINEDO

Corbatería, guantes de todas clases para alumnos de la Academia de Artillería, puños y cuellos, equipos para el internado.—Precios económicos.—La casa más surtida de la población.

JUAN BRAVO, 10

Dr Lucio Alvarez

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

Teléfono de «La Tierra», 143.

Director: FELICIANO DEBURGOS Imp. de LA TIERRA

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

BANCO DE ESPAÑA

EMISIÓN DE DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se admite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- » B, de 2.500 »
- » C, de 5.000 »
- » D, de 12.500 »
- » E, de 25.000 »
- » F, de 50.000 »

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bancos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, o sea por peseta 502,575 la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025,75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505,937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5.059,37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento de 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991,888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximo, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928,728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos va-

lores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4,75 el de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919 y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversaciones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco, en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos, haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituirse una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro de el plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito las declaraciones de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quedé, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrato, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo,

cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto el 25,50 por 100 restante; recogiendo a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de

Agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid, como en las Sucursales del establecimiento.

Segovia, 5 de Junio de 1919.--El Secretario, FRANCISCO GILARRANZ.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 interior

Serie F.....	77,60
» E.....	77,65
» D.....	78,00
» C.....	79,75
» B.....	79,75
» A.....	79,75
» G y H.....	79,00
Fin del corriente.....	77,90

4 por 100 exterior.

Serie F.....	88,25
» E.....	88,25
» D.....	88,70
» C.....	89,00
» B.....	89,00
» A.....	89,00
» G y H.....	00,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	90,00
» D.....	00,00
» C.....	00,00
» B.....	90,00
» A.....	90,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	96,95
» E.....	97,00
» D.....	97,00
» C.....	97,00
» B.....	97,00
» A.....	97,25

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	96,40
» E.....	00,00
» D.....	96,45
» C.....	96,40
» B.....	96,40
» A.....	96,40

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Serie A.....	101,35
» B.....	101,20

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Serie A.....	101,90
» B.....	101,75

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	511,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	160,00
Tabacos.....	312,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	94,00
Idem ordinarias.....	42,00
Felgueras.....	128,00
M. Z. A.....	352,00
Norte de España.....	336,50
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Franco.....	78,50
Libras.....	23,20
Dólares.....	4,98

Comentarios

La Deuda reguladora y el 5 por 100 amortizable antiguo reaccionan, consiguiendo ventajas en todas sus series.

Algunos comentaristas financieros opinan que la tendencia favorable en el primero de los citados valores públicos, es un buen síntoma para el éxito del empréstito.

Nosotros creemos lo contrario, por las razones que sintéticamente pasamos a exponer:

En el precio de los valores públicos influyen dos circunstancias; económica una y política otra.

Influenciado por la primera ha de someterse necesariamente a la ley de la oferta y la demanda, en virtud de la cual, aumenta, si la mercadería-papel es más pedida que ofrecida, y este es el caso actual; luego si el capital pugna por convertirse en papel de la Deuda reguladora, demandándolo con insistencia y no espera unos días para ser empleado en título de la nueva emisión, ¿cómo puede justificarse que la elevación de precios en los valores del 4 por 100 interior es un síntoma que asegura el éxito del próximo empréstito?

Y en el caso de que acontecimientos políticos influyan en el alza de los citados valores, queriendo demostrar con ella la confianza que se concede al actual Gobierno, tampoco es indicio seguro de que el empréstito sea un triunfo, porque el capital, cuando llega el momento oportuno, opera siempre sobre seguro y no se somete a fórmulas de carácter político, fácilmente destructibles.

El exterior y el 4 por 100 amortizable, repiten cotización y el amortizable nuevo del 5 desmerece de 5 a 15 céntimos en sus diferentes series.

Las Obligaciones del Tesoro sostienen precios sin diferencias apreciables.

Entre los valores bancarios e industriales se registra baja de 7 enteros en los del Banco de España, de 4 en los del Español de crédito y de medio en las Azucareras ordinarias. Mejoran 0,50 las Azucareras preferentes y las Felgueras.

Los cambios extranjeros siguen obteniendo ventajas, especialmente los francos que ganan 1,30. Las libras avanzan 14 céntimos y los dólares uno.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS.--Infanta Isabel, 12.

Teléfono 188.--San Marcos.--Teléfono 125

ALVARO GONZALEZ TAPICERO

Hace y reforma toda clase de muebles. Embalajes y colocaciones de mobiliarios.

PLAZUELA DE LA RUBIA, NÚM. 7.

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa Café-Restaurant **LA SUIZA**
PLAZA MAYOR, 42.

SOMBRERERÍA

Mariano Neira
Efectos militares
Cervantes, 9. - SEGOVIA

"EL CARMEN"
LIBRERIA RELIGIOSA

Almacén de Postales.-Papel de fumar a
por mayor.-Objetos de escritorio.
Estamperia y menaje para
Escuelas.

Enrique Hernández
PLAZA MAYOR, 9

La Tierra de Segovia
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestio-
nes sociales y Publicidad y Intereses
de la provincia y de la región y
Sección económica-mercantil

Redacción y talleres: Infanta Isabel, 16
Administración: Mayor, 11

Zapatería

ELIAS YANGUAS

Casa constructora del modelo reglamen-
tario en las Academias de Artillería
é Ingenieros.

JUAN BRAVO, 43

JABON "LEO"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomien-
da para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.
ORTIGOSA (SEGOVIA)

SOMBRERERÍA

DE

Claudio Moreno

Plazuela del Corpus, núm. 10

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería.—Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo
Roses, gorras bordadas, Tirantes forrajeras, fiadores y demás efectos para los NUEVOS alumnos, a precios convencionales.

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚMERO 10. DEPÓSITO DE IMPERMEABLES MARCA: "CHRISTIAN"

EL HÓRREO

La gran marca de SIDRA

(PROVEEDORES DE LA REAL CASA)

Colunga (ASTURIAS)

PEDIDLA EN TODAS PARTES

REPRESENTANTE:

R. M. DE FRUTOS
SEGOVIA

"LA SANTANDERINA"

PESCADERIA MODELO
Segundo Vacas

Dentro de breves días se abrirá al público, en la calle de Cer-
vantes 49, al lado de la casa de los Sres. Parareda, una nueva
Pescadería montada con todos los nuevos adelantos, la más
surtida de la capital, la más higiénica y la más barata.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"
Administración: Plaza Mayor, 11. Teléfono núm. 143



DEPENDIENTE SE NECESITA
UNO EN LA
Peluquería

PALOMARES
Plaza Mayor, 25



CERRAJERÍA MECÁNICA

Alquiler de bicicletas y venta de
accesorios.

FELIX MARTÍN
Plaza de San Millán, 1.

ACADEMIA MENDEZ Y GONZALEZ

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia, constituida por jefes de Artillería e Infantería, ofrece garantía absoluta por la competencia de su
profesorado, como lo prueban los resultados obtenidos desde su creación. Es la más antigua de la población. Internado muy
higiénico y vigilado constantemente por el Director.

Reglamento y detalles en la dirección: VELARDE, 12 y 14, SEGOVIA